

REGLAMENTO

X CARRERA POPULAR NOCTURNA CIUDAD DE MONTORO 2024

1.

ORGANIZACIÓN:

El Club Atletismo Montoro y el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Montoro organizan la X edición de la Carrera Popular Nocturna Ciudad de Montoro.

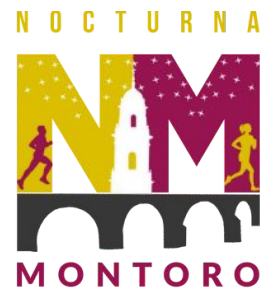
2.

DESCRIPCIÓN:

El recorrido de la prueba reina comprende un recorrido de 10 kilómetros que se desarrollará íntegramente por las pintorescas calles de Montoro. Tanto la salida como la meta estarán situadas en el emblemático Plano de la Feria. El trazado de la carrera incluye un tramo significativo alrededor del meandro del Guadalquivir, designado como Monumento Natural, y cruza el histórico Puente Mayor, cuya construcción se inició en 1498. Los participantes también tendrán la oportunidad de atravesar la Plaza de España, destacada por la impresionante torre iluminada de la Iglesia de San Bartolomé y la magnífica arquitectura de molinaza, ofreciendo una experiencia visual inolvidable.

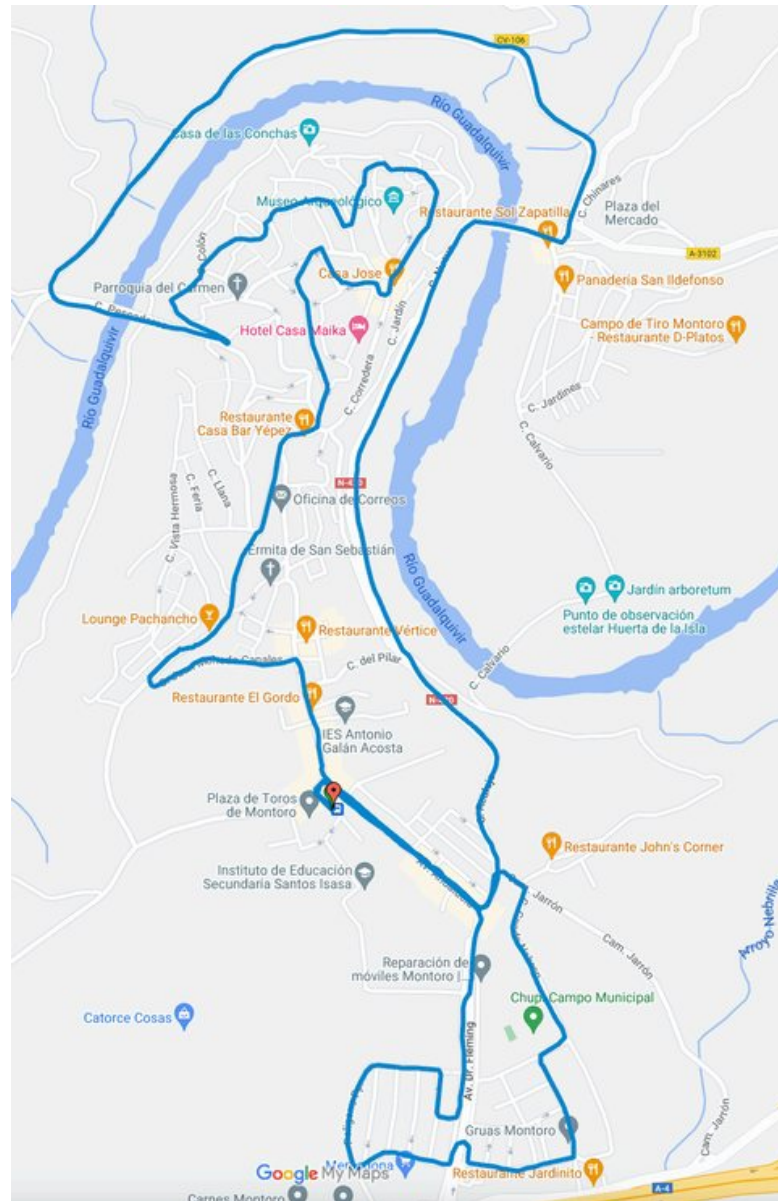
Las pruebas infantiles tendrán lugar en el Plano de la Feria, donde también se ubicarán la salida y la meta. Estas pruebas estarán diseñadas con distancias y recorridos adaptados a cada grupo de edad, garantizando la seguridad y disfrute de los jóvenes atletas. El circuito será cerrado y señalizado adecuadamente, asegurando así un entorno controlado y seguro para todos los participantes.

Esta estructura del evento no solo promueve la participación inclusiva sino que también resalta los elementos históricos y naturales que hacen de Montoro un lugar único para la práctica deportiva.



3. RECORRIDO:

Plano de la Feria, Avenida de Andalucía, Avenida Dr. Fleming, Calle Esteban Beltrán Morales, Avenida Dr. Fleming, Calle Sor Sofía Martín Bernardo, Calle el Carpio, Calle Pedro Abad, Calle Conde Nebron, Avenida de Andalucía, Calle Cervantes, Calle Juan Mohedo Canales, Calle Bartolomé Benítez Romero, Plaza del Charco, Calle Salazar, Calle Alvaro Pérez, Calle Luis Siles, Plaza Jesús, Plaza España, Calle Santiago, Calle Coracha, Calle Ventura, Calle Cantones, Calle la Paz, Calle Pescadores, Puente Nuevo, Ribera del Guadalquivir, Plaza del Mercado, Puente de las Donadas, Calle Realejo, Avenida de Andalucía y Plano de la Feria.



Se informa a todos los participantes que el recorrido está sujeto a modificaciones. La organización se reserva el derecho de realizar cambios en el trazado para garantizar la seguridad de los corredores y el correcto desarrollo del evento. Se recomienda estar atentos a las comunicaciones oficiales para obtener la información más actualizada sobre el recorrido.



[Visualice el recorrido en Garmin](#)



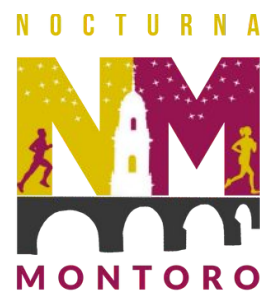
[Visualice el Recorrido en Wikiloc](#)



[Visualice el recorrido en Google](#)



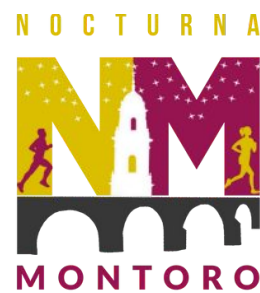
[Visualice el recorrido en Strava](#)



4.

CONDICIONES:

1. Realizar la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces de la Federación Andaluza de Atletismo, organización y Policía Local.
2. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándose y respetando toda su publicidad con el chip de control durante todo el recorrido.
3. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
4. Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor o no se atenga al reglamento.
5. La organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan producirse por el incumplimiento de las normas, por imprudencia o negligencia. En caso de que la prueba tuviera que ser suspendida por condiciones climatológicas o por causas no imputables al organizador, no se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia.
6. Podrán tomar parte en esta prueba personas mayores de 16 años, federadas o no, que hayan completado correctamente el proceso de inscripción.
7. Como participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva.
8. Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.
9. El participante con la inscripción declara lo siguiente:
“Me encuentro en estado de salud adecuado para participar en la X CARRERA POPULAR NOCTURNA CIUDAD DE MONTORO 2024. Eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.
Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”
No se permite el acompañamiento de animales, en NINGUNA de las modalidades.



5. INSCRIPCIONES:

PRUEBA REINA

Las inscripciones estarán disponibles **hasta el 10 de septiembre** a través de la plataforma de la federación "tusinscripciones" al precio de **10€** e incluye:

- Bolsa de la carrera que incluye camiseta oficial de la carrera además de otras sorpresas.
- Dorsal personalizado, chip, control de cronometraje y clasificaciones.
- Tres avituallamientos líquidos (dos durante el recorrido y otro en meta)
- Servicio médico sanitario durante la prueba
- Seguro individual de accidentes.
-

PRUEBAS INFANTILES

Las inscripciones estarán disponibles **hasta el 10 de septiembre** a través de la plataforma de la federación "tusinscripciones" al precio de **3€**.

La inscripción incluye:

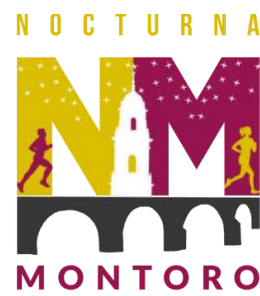
- Dorsal sin chip.
- Camiseta oficial de la carrera.
- Avituallamiento.
- Servicio médico sanitario durante la prueba.
- Seguro individual de accidentes.

El número máximo de participantes será de 500 corredores para la prueba reina y de 200 para las pruebas infantiles.

Nota: Es imprescindible comprobar la talla correspondiente en la guía del fabricante ya que **NO SE CAMBIARÁN CAMISETAS**. Cuando finalice el proceso de inscripción recibirás un email confirmando tu inscripción (comprueba la bandeja de correo no deseado o spam).

6. MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA:

En el caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolvería el importe de la inscripción.



7.

SEGURIDAD:

Se dispondrá de servicio médico durante el transcurso de las pruebas y vehículos de Protección Civil para poder acceder más rápidamente a cualquier punto del recorrido en caso de necesidad.

En el caso de que un participante encuentre un corredor accidentado o con problemas, se debe prestar ayuda inmediatamente. No hacerlo conlleva la descalificación inmediata de la prueba. En un primer momento hay que hacer una valoración inicial de la situación y/o las lesiones.

En el caso de sospechar que puede haber un hueso fracturado, no mover al accidentado y buscar ayuda. Buscar al voluntario de la organización más cercano a la posición del accidentado. Avisar vía teléfono a la organización y dar parte de la situación. Si el problema es grave, avisar directamente al teléfono de emergencia 112. Usa las técnicas de primeros auxilios para tratar adecuadamente al accidentado o asistirle en lo posible hasta la llegada de la ayuda y evita dejar solo al accidentado.

8.

AVITUALLAMIENTOS:

- **PRUEBA REINA**
- Avituallamiento líquido aproximadamente en el KM 5 del recorrido
- Al finalizar la prueba, habrá avituallamiento líquido y sólido para todos los participantes.

PRUEBAS INFANTILES

- Se ofrecerá agua a los participantes al finalizar la misma.

9.

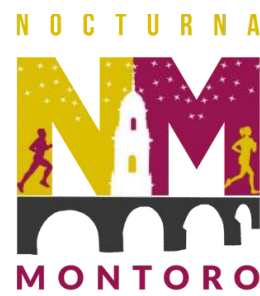
HORARIOS:

PRUEBA REINA

La prueba reina se celebrará el **14 de septiembre** de 2024 a las **22:00 horas**, siendo el cierre de meta como máximo a las 23:30 horas.

PRUEBAS INFANTILES

Las categorías infantiles se celebrarán el mismo día a partir de las **20:00 horas**, con salida y meta en el mismo lugar.



10. DESCALIFICACIÓN:

Será motivo de descalificación:

- No auxiliar al participante que lo requiera.
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No llevar el dorsal visible en la parte delantera del tronco.
- No realizar el circuito oficial.
- Provocar un accidente.
- Correr con el dorsal de otro.

11. PENALIZACIÓN:

Será motivo de penalización:

- Recibir ayuda externa, no sanitaria, fuera de los organizadores.
- Atajar, salirse del itinerario señalizado.
- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización.
- Provocar un accidente.

12. PREMIOS:

Categoría General - Prueba Reina (Masculino y Femenino)

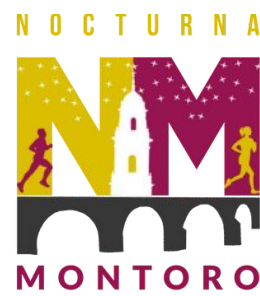
- **Primero/a:** Premio en metálico de 100€ .
- **Segundo/a:** Premio en metálico de 60€.
- **Tercero/a:** Premio en metálico de 30€.

Categoría Local - Prueba Reina (Masculino y Femenino)

- **Primero/a Local:** Trofeo
- **Segundo/a Local:** Trofeo
- **Tercero/a Local:** Trofeo

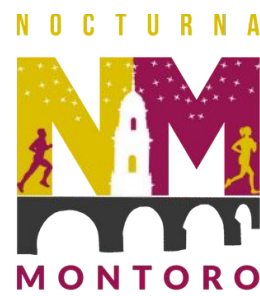
Categorías

- **Primer, segundo y tercer Clasificado Categoría:** Los ganadores de cada categoría serán premiados.



13. CATEGORÍAS:

CATEGORÍA	AÑOS	DISTANCIA
PRE-BENJAMIN	2017 y posteriores	100 metros
BENJAMIN	2015 y 2016	200 metros
ALEVIN	2013 y 2014	500 metros
INFANTIL	2011 Y 2012	1000 metros
CADETE	2009 Y 2010	2000 metros
CAPACIDADES ESPECIALES PSÍQUICAS A PIE	CATEGORÍA ÚNICA	200 metros
JUVENIL PROMESA SENIOR MASTER A MASTER B MASTER C MASTER D MASTER E MASTER F	2007-2008 2002-2006 1990-2001 1985-1989 1980-1984 1975-1979 1970-1974 1965-1969 1964 y anteriores	10000 metros



14.

DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS:

DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Los participantes inscritos en la X CARRERA NOCTURNA CIUDAD DE MONTORO autorizan al CLUB ATLETISMO MONTORO y al AYUNTAMIENTO DE MONTORO a la realización de fotografías y filmación de su participación en cualquiera de las pruebas y que salvo manifestación contraria expresa a estos efectos, acepta que con la inscripción en la misma autoriza expresamente al propio organizador y colaboradores a la captación de su imagen en el desarrollo de la actividad deportiva, para su posterior difusión y/o venta directa durante la competición oficial y/o directa e indirecta, a través de los medios generales, así como que se autoriza a la publicación de los resultados deportivos obtenidos en la competición en el medio que considere adecuado y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas antes, durante y después de las diferentes pruebas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna, a la grabación total o parcial en el mismo, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, redes sociales, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, CLUB ATLETISMO MONTORO Y AYUNTAMIENTO DE MONTORO se reservan en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes. De conformidad con lo establecido en el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos le informamos de lo siguiente:

Los datos de carácter personal que nos ha suministrado en esta y otras comunicaciones mantenidas con usted serán objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad de CLUB ATLETISMO MONTORO Y AYUNTAMIENTO DE MONTORO con fines exclusivos de gestión de la prueba así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento. Los datos solicitados a través de esta y otras comunicaciones son de suministro obligatorio para la prestación del servicio. Estos son adecuados, pertinentes y no excesivos. Su negativa a suministrar los datos solicitados implica la imposibilidad de prestar el servicio adecuadamente. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad a través del email clubatletismomontoro@gmail.com.